

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**6409** *Resolución 320/38042/2014, de 4 de junio, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se aprueban y se anulan normas militares españolas.*

Los procedimientos de adquisición de los productos para su utilización por las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en su dependencia del Ministerio de Defensa, se simplifican y unifican por medio de documentos técnicos, normas militares españolas, que establecen la naturaleza de las materias primas, las características de los artículos elaborados, la terminología y nomenclatura de los mismos, así como los métodos racionales de ensayo, fijando sin posible duda los datos de adquisición.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.c), 13.5 y 13.6 del Reglamento de Normalización Militar de Materiales, aprobado por Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, dispongo:

Primero. *Aprobación de Normas Militares Españolas.*

Se aprueban las Normas Militares Españolas (NME) siguientes:

NME-103/2014	Algodón borra de desperdicios.
NME-312/2014	Gabardina masculina para personal militar del Ejército del Aire.
NME-491/2014	Terminología de material electrónico de los equipos militares.
NME-515/2014	Manta de seguridad.
NME-523/2014	Tejido de vicuña azul para uniformes de oficiales y suboficiales de la Armada.
NME-2134/2014	Balsas salvavidas neumáticas.
NME-2503/2014	Tejido blanco de poliéster técnico para uniformes de la Armada.
NME-2525/2014	Resinas de poliéster no saturado utilizadas en inhibidores de propulsores sólidos. Ensayos.
NME-2583/2014	Uniforme azul de diario para Oficiales y Suboficiales de la Armada.
NME-2654/2014	Características técnicas mínimas del caucho empleado en los componentes de los elementos de cadena de los vehículos acorazados.
NME-2740/2014	Divisas metálicas.
NME-2759/2014	Escala metálica.
NME-2788/2014	Uniforme de diario para personal militar.
NME-2800/2014	Grasa asfáltica de extrema presión (TG-05).
NME-2901/2014	Almohada ignífuga para buques y acuartelamientos.
NME-2903/2014	Trabajos en tensión. Tubos huecos, pértigas aislantes y herramientas para cabezal universal.
NME-2931/2014	Alfombra de material aislante para trabajos eléctricos.

Segundo. *Anulación de Normas Militares Españolas.*

Se anulan las normas militares españolas siguientes:

NM-A-484 EM	Aislantes térmicos tipo I. Fibra mineral.
NM-P-2910 EM	Pinturas. Imprimación anticorrosiva monocomponentes para zonas no sumergidas (Fórmula 112).

Tercero. *Difusión de normas.*

El Servicio de Normalización del Órgano Central incluirá las Normas Militares aprobadas por esta disposición, en el Catálogo General de Normas existente en la intranet, para su difusión y aplicación en el Ministerio de Defensa.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Las revisiones de las Normas Militares Españolas anulan las ediciones de las Normas Militares básicas y revisiones anteriores.

Disposición transitoria única. *Validez de versiones anteriores.*

No obstante, las ediciones y revisiones anteriores, a propuesta de la Comisión de Normalización, podrán seguir utilizándose y aplicándose al material adquirido previamente a la aprobación de la nueva revisión.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de junio de 2014.–El Director General de Armamento y Material, Juan Manuel García Montaño.